

AVILETO S.A.
ESTADOS FINANCIEROS, POLÍTICAS Y NOTAS A
LOS ESTADOS FINANCIEROS
AÑO 2013

AVILETO S.A.
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
Al 31 de diciembre 2012 y 2013
(Expresado en dólares estadounidenses)

	<u>Notas</u>	<u>Final 2013</u>	<u>Final 2012</u>
ACTIVO			
ACTIVO CORRIENTE			
Efectivo y Equivalentes del Efectivo	4	12	23.459
Cuentas y Documentos por Cobrar no Relacionadas	5	-	1.816
Impuestos Anticipados	6	503	1.594
Total Activo Corriente		515	26.869
ACTIVO NO CORRIENTE			
Propiedades, Planta y Equipo	7	-	7.276
Total Activo no Corriente		-	7.276
TOTAL ACTIVO		515	34.145
PASIVO			
PASIVO CORRIENTE			
Obligaciones Financieras	8	-	21.413
Beneficios Sociales por Pagar	9	-	107
Cuentas y Documentos por Pagar Relacionadas	10	-	23.347
Total Pasivo Corriente		-	44.867
TOTAL PASIVO		-	44.867
PATRIMONIO			
Capital	15	800	800
Resultados Acumulados	16	(11.522)	1.910
Resultado del Ejercicio	17	11.237	(13.432)
TOTAL PATRIMONIO		515	(10.722)
TOTAL PASIVO + PATRIMONIO		515	34.145

Ver Notas a los Estados Financieros

Gerente General

Contador

AMLE TO S.A.
 ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL
 Al 31 diciembre 2013 vs. 2012
 (Expresado en dólares estadounidenses)

	<u>Notas</u>	<u>Final 2013</u>	<u>Final 2012</u>
Ingresos	11	32.977	103.600
(-) Costo de Ventas	12	-	56.879
(=) UTILIDAD BRUTA		32.977	46.721
(-) Gastos de Administración	13	21.583	54.673
(-) Gastos Financieros	14	156	5.480
(=) UTILIDAD OPERACIONAL		11.237	(13.432)
RESULTADO DEL EJERCICIO		11.237	(13.432)
RESULTADO INTEGRAL		11.237	(13.432)

Ver Notas a los Estados Financieros

 Gerente General

 Contador

AVILETO S.A
ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO
MÉTODO DIRECTO
Al 31 de diciembre de 2013 vs. 2012

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Efectivo y sus equivalentes al principio del período	23.459	2.630
Flujo de Efectivo en Actividades de Operación		
Efectivo neto recibido de clientes	1.847	118.069
Total efectivo neto recibido de clientes	<u>1.847</u>	<u>118.069</u>
Efectivo neto pagado a proveedores y empleados		
Proveedores	(39.627)	(101.505)
Empleados	(1.030)	(10.808)
Total efectivo de proveedores y empleados	<u>(40.657)</u>	<u>(112.313)</u>
Otros pagos Actividades de Operación		
Pago a la Administración Tributaria	-	(860)
Total Efectivo de otras actividades de operación	<u>-</u>	<u>(860)</u>
Total Flujo neto de actividades de Operación	<u>(38.810)</u>	<u>4.896</u>
Flujo de efectivo en Actividades de Inversión		
(-) Adiciones de Propiedades planta y equipo	-	-
Venta de Propiedades planta y equipo	7.276	-
Total Efectivo neto de actividades de inversión	<u>7.276</u>	<u>-</u>
Flujo de efectivo en Actividades de Financiamiento		
(+) Obligaciones Financieras	8.243	21.361
(-) Intereses Financieros	(156)	(5.427)
Total efectivo neto en actividades de financiamiento	<u>8.086</u>	<u>15.933</u>
Efectivo y sus equivalentes al final del período	<u>12</u>	<u>23.459</u>
Ver Notas a los Estados Financieros		

Gerente General

Contador

AVILETO S.A.
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
Del 01 de enero 2012 al 31 de diciembre 2013
(Expresado en dólares estadounidenses)

Cuentas	Capital Social	Resultados Acumulados Adopción NIIF	Resultados Acumulados de Ejercicios Anteriores	Resultado del Ejercicio	Total
Saldos Iniciales 2012	800	13.911	(12.001)	(13.432)	(10.722)
Transferencia entre cuentas Patrimoniales	-	-	(13.432)	13.432	-
Resultado del Periodo	-	-	-	11.237	11.237
Saldos Finales 2013	800	13.911	(25.433)	11.237	515

Gerente General

Contador

Siglas utilizadas

Compañía	-	AVILETO S.A.
NIIF	-	Normas Internacionales de Información Financiera
CINIIF	-	Interpretaciones de las NIIF
NIC	-	Normas Internacionales de Contabilidad
SI	-	Interpretaciones de las NIC
CGA	-	Principios contables de general aceptación
NEC	-	Normas Ecuatorianas de Contabilidad
IASB	-	Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad
US \$	-	Dólares estadounidenses

AVILETO S.A.
NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Saldos al 31 de diciembre de 2013 y 31 de diciembre del año 2012

1. INFORMACIÓN GENERAL

1.1. Establecimiento y Últimas reformas importantes a su estatuto social.-

AVILETO S.A., fue constituida en el año 2010 y su actividad principal es la importación, exportación, fabricación, comercialización, compraventa al por mayor y menor y permuta de artículos, aparatos, productos y mercaderías de juguetería, zapatos, diseño, entretenimiento, juegos infantiles para parques, jardines y de playa; y todo aquello que tenga relación con juguetes y vestimenta para niños. Compra, venta, comercialización, exportación e importación de libros de todo ámbito al mayor y menor, y todo aquello relacionado con librería, como artículos de librería, textos de estudio, papelería, tintas, lapiceras, lápices, cuadernos, materiales de encuadernación, artículos de escritorio. Instalación, explotación comercial y administración de confiterías, bares, restaurantes, heladerías, cafeterías, discotecas, sitios de entretenimiento o cualquier otro establecimiento de la rama gastronómica, Comercialización de productos alimenticios nacionales o importados;

1.2. Operaciones

Actualmente la empresa no tiene movimientos y no mantiene personal contratado.

1.3. Domicilio Principal

La sede del domicilio legal de la Compañía está ubicada en la Provincia de Pichincha, ciudad de Quito; Chaupicruz (La Concepción), calle Av. Brasil N38-91 intersección Jacinto de la Cueva, – Ecuador.

2. BASE DE PRESENTACIÓN

2.1. Norma Vigente

Los estados Financieros de la Compañía comprenden los estados de situación financiera, estados de resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo al 31 de diciembre de 2013 y 2012. Estos estados Financieros han sido preparados de acuerdo con la última traducción vigente de las Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF, emitida oficialmente al idioma castellano por el IASB.

2.2. Responsabilidad de la Información

La información contenida en estos estados financieros, es responsabilidad de la Administración de la Compañía, quienes manifiestan expresamente que se han aplicado en su totalidad los principios y criterios incluidos en las NIIF.

3. POLÍTICAS DE CONTABILIDAD SIGNIFICATIVAS

3.1. Moneda funcional y moneda de presentación

Las partidas en los estados financieros de la Compañía se expresan en la moneda del ambiente económico primario donde opera la entidad (moneda funcional). Los estados financieros de la Compañía se expresan en dólares estadounidenses, que es la moneda funcional y la moneda de presentación de la Compañía.

3.2. Efectivo y Equivalentes del Efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo incluye aquellos activos financieros líquidos, depósitos o inversiones financieras líquidas, y cajas proporcionadas a cada uno de los proyectos en curso que se pueden transformar rápidamente en efectivo en un plazo inferior a tres meses.

3.3. Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar

Las cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo.

Después del reconocimiento inicial, a valor razonable, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier posible deterioro. Los ingresos por intereses (incluyendo los intereses implícitos) se reconocen y se calculan utilizando la tasa de interés efectiva, excepto para las cuentas por cobrar a corto plazo cuando el reconocimiento del interés resultare inmaterial. El período de crédito promedio sobre la prestación de servicios es menor a 30 días que se pueden extender hasta 60 días en casos excepcionales.

3.4. Activos mantenidos para la venta

Los activos no corrientes se reclasifican como activos corrientes cuando se mantienen para la venta. Un activo no corriente se considera como “mantenido para la venta”, si su importe en libros se recuperará fundamentalmente a través de una transacción de venta, en lugar de por su uso continuado. Para clasificarse como un activo no corriente mantenido para la venta:

- El activo debe estar disponible para la venta inmediata; y
- La venta debe ser altamente probable. Esto requiere el compromiso de la gerencia de vender, comercialización activa a un precio razonable, y la expectativa de completar la venta en el plazo de un año.

Los activos que van a ser abandonados no se clasifican como mantenidos para la venta.

Los activos no corrientes mantenidos para la venta no se deprecian. Se miden al menor del valor razonable menos los costos de venta y el importe en libros y se presentan por separado en el estado de situación financiera.

3.5. Activos no corrientes disponibles para la venta

Los activos no corrientes se clasifican como mantenidos para la venta si su valor en libros se espera que sea recuperable a través de una operación de venta y no mediante el uso continuo del activo. Esta condición se considera cumplida únicamente cuando la venta es altamente probable y el activo está disponible para la venta inmediata en su estado actual.

Los activos no corrientes disponibles para la venta se miden al menor entre su valor en libros y el valor razonable menos los gastos asociados a su disposición.

3.6. Propiedades planta y equipo

Medición inicial

Las partidas de Propiedades planta y equipo se miden inicialmente por su costo. El costo de los bienes de Propiedades planta y equipo comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación y la puesta en condiciones de funcionamiento; incluye además una estimación inicial de cualquier costo de desmantelamiento y/o retiro del elemento o de rehabilitación de la ubicación de los activos.

Los costos por préstamos directamente atribuibles a la adquisición de activos aptos (aquellos que requieren de un periodo sustancial antes de estar listos para su uso o venta) son considerados como parte del costo de dichos activos.

Medición posterior al reconocimiento

Los edificios son, valorados a valor razonable, menos la depreciación acumulada y pérdidas por deterioro. El costo de ciertas partidas de propiedades, planta y equipo fue determinado con referencia a la revaluación de los PCGA anteriores.

Ítems valorados a valor razonable

Depreciación

El costo de los bienes de Propiedades Planta y Equipo se deprecia de acuerdo con sus vidas útiles individuales estimadas mediante el método de línea recta. La vida útil estimada, valor residual y método de depreciación son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

Vida Útil:

Se utilizaron tasas consideradas adecuadas para depreciar el valor de los activos durante su vida útil estimada, la vida útil de los activos valorados al costo está en relación con los porcentajes máximos de depreciación aceptados para ser considerados gasto deducible de impuesto a la renta.

3.7. Deterioro del valor de los activos

Al final de cada periodo sobre el que se informa, la Compañía evalúa información interna y externa del negocio con el fin de establecer la existencia de indicios de deterioro de los valores en libros de sus activos. Para los activos con indicios de deterioro, así como para los activos intangibles con vida útil no definida, se calcula el importe recuperable del activo evaluado a fin de determinar las posibles pérdidas por deterioro. Cuando no es posible estimar el importe recuperable de un activo individual, la Compañía calcula el importe recuperable de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece dicho activo.

El importe recuperable es el mayor entre el valor razonable menos los costos directamente relacionados a su potencial venta y el valor en uso. Al estimar el valor en uso, los flujos de efectivo futuros estimados son descontados utilizando una tasa de descuento antes de impuesto que refleja las valoraciones actuales del mercado respecto al valor temporal del dinero y los riesgos específicos para el activo para los cuales no se han ajustado los estimados de flujo de efectivo futuros. Se reconoce una pérdida por deterioro en los resultados del año cuando el importe recuperable de un activo o unidad generadora de efectivo es menor que su importe en libros al final de cada periodo sobre el que se informa.

Las pérdidas por deterioro reconocidas en el pasado pueden ser reversadas en caso de que mejore el importe recuperable en el futuro. En estos casos, las reversiones de las pérdidas por deterioro aumenta el valor en libros del activo de tal manera que no exceda al importe en libros que habría tenido si no se hubieran registrado tales pérdidas en años anteriores. El reverso de una pérdida por deterioro es reconocido en los resultados del año.

3.8. Cuentas por pagar comerciales, otras cuentas por pagar y anticipos.

Las cuentas comerciales por pagar, otras cuentas por pagar y anticipos son pasivos financieros, no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo.

Después del reconocimiento inicial, a valor razonable, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro. El gasto por intereses (incluyendo los intereses implícitos) se reconoce como costos financieros y se calculan utilizando la tasa de interés efectiva, excepto para las cuentas por pagar a corto plazo cuando el reconocimiento del interés resultare inmaterial.

Las cuentas comerciales por pagar, otras cuentas por pagar y anticipos recibidos se clasifican en pasivos corrientes, excepto los vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del estado de situación financiera, que se clasifican como pasivos no corrientes.

3.9. Obligaciones laborales

Los beneficios laborales comprenden todas las retribuciones que la Compañía proporciona a sus empleados a cambio de sus servicios. Los principales beneficios proporcionados por la Compañía comprenden:

Beneficios a corto plazo

Son beneficios a corto plazo aquellos que se liquidan en el término de 12 meses siguientes al cierre del periodo en el que los empleados prestaron sus servicios. Los beneficios corto plazo son reconocidos en los resultados del año en la medida en que se devengan.

La legislación laboral vigente establece que los trabajadores tienen derecho a recibir el 15% de las utilidades líquidas o contables de la Compañía. La participación laboral se registra con cargo a los resultados del ejercicio como un gasto, con base en las sumas por pagar exigibles por los trabajadores

Beneficios pos-empleo

Son beneficios pos-empleo aquellos que se liquidan después de que el empleado ha concluido su relación laboral con la Compañía, diferente de los beneficios por terminación. Los beneficios pos-empleo que poseen los empleados de la Compañía son:

1. Planes de aportaciones definidas (aportes al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social - IESS): El costo de estos planes fueron determinados con base en la legislación laboral vigente, la cual establece que los empleadores deberán pagar al IESS el 12,15% de las remuneraciones mensuales percibidas por los empleados durante el periodo que se informa.

Beneficios por terminación

Son beneficios por terminación aquellos que se liquidan cuando una de las partes da por terminado el contrato de trabajo. Los beneficios por terminación son reconocidos en los resultados del periodo que se informa cuando se pagan.

3.10. Impuestos corrientes

Los activos por impuestos corrientes incluyen las retenciones en la fuente que le han sido efectuadas a la Compañía y los pagos efectuados en calidad de anticipos del impuesto a la renta.

Retenciones en la fuente

Las retenciones en la fuente de impuesto a la renta que le han sido efectuadas a la Compañía durante el periodo que se informa y en periodos anteriores podrán ser utilizadas para: i) el pago del impuesto a la renta reconocido en los resultados del periodo que se informa o en el pago del impuesto a la renta reconocido en los resultados de los próximos 3 años, o, ii) recuperado mediante reclamos de pago en exceso o pago indebido antes de que se cumplan los plazos de prescripción de ese derecho legal, es decir, 3 años contados desde la fecha de presentación de la declaración del impuesto a la renta del año correspondiente.

Anticipo mínimo del impuesto a la renta

A partir del 2010, los contribuyentes deben pagar un anticipo mínimo del impuesto a la renta que será determinado mediante la suma aritmética de los siguientes rubros:

- El 0,4% del Activo total, menos ciertas deducciones
- El 0,4% del total de ingresos gravables para el cálculo del impuesto a la renta
- El 0,2% del patrimonio neto.
- El 0,2% del total de costos y gastos deducibles para el cálculo del impuesto a la renta, incluyendo las deducciones por incremento neto de empleados y pagos al personal discapacitado

El valor determinado como anticipo mínimo del impuesto a la renta será cancelado por los contribuyentes de la siguiente manera:

Primera cuota: En julio del año siguiente, se pagará el equivalente al 50% de la diferencia establecida entre el valor determinado como anticipo mínimo del impuesto a la renta y la totalidad de las retenciones en la fuente que le hayan sido efectuadas a la Compañía en el año anterior.

Segunda cuota: En septiembre del año siguiente, se pagará un valor igual al determinado en la primera cuota.

Tercera cuota: En abril del año subsiguiente, se pagará la diferencia establecida entre el valor determinado como anticipo mínimo del impuesto a la renta y los pagos efectuados en la primera y segunda cuotas. Este remanente podrá ser cancelado con retenciones en la fuente que le hayan sido efectuadas a la Compañía durante el periodo que se informa.

Pasivos por impuestos corrientes

El pasivo por impuesto corriente se calcula estableciendo el mayor valor entre el impuesto a la renta causado y el anticipo mínimo del impuesto a la renta.

Cálculo del impuesto a la renta causado

El cálculo del impuesto a la renta causado se basó en las ganancias fiscales (base imponible del impuesto) registradas durante el año, es decir, sobre los ingresos gravados del periodo fiscal menos los gastos deducibles en ese mismo periodo. La utilidad contable difiere de la base imponible por la existencia de: 1) Ingresos exentos, ingresos no gravados o ingresos que serán gravables en el futuro, 2) Gastos no deducibles, gastos sin efectos fiscales o gastos que serán deducibles en el futuro, 3) amortizaciones de pérdidas tributarias que se hayan obtenido en los últimos 5 ejercicios tributarios anteriores, y, 4) otras partidas deducibles establecidas en la legislación tributaria vigente.

Para los años 2012 y 2011, el impuesto a la renta causado fue calculado con base en las tarifas vigentes del 23% y 24%, respectivamente; esta tarifa se reduce en 10 puntos porcentuales para la base imponible que se capitalice hasta el 31 de diciembre del siguiente año. Las pérdidas tributarias o bases imponibles negativas otorgan al contribuyente el derecho de amortizar esas pérdidas durante los 5 periodos fiscales siguientes, sin que sobrepase en cada año el 25% de la base imponible.

Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones

Con fecha 29 de diciembre del 2010 se promulgó el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones, el mismo que establece entre otros aspectos importantes, las siguientes reformas tributarias:

- Exoneración de retención en la fuente de impuesto a la renta en pago de intereses de créditos externos otorgados por instituciones financieras.
- Exoneración del impuesto a la salida de divisas en los pagos de capital e intereses por créditos otorgados por instituciones financieras destinados al financiamiento de inversiones previstas en este Código.
- Creación del salario digno
- Reducción de la tarifa del impuesto a la renta para sociedades al 24%, 23% y 22% para los ejercicios fiscales 2011, 2012 y 2013 en adelante, respectivamente.

Cálculo del pasivo por impuesto corriente

Cuando el impuesto causado sea superior al anticipo mínimo del impuesto a la renta, el contribuyente deberá cancelar la diferencia utilizando las retenciones en la fuente que le hayan sido efectuadas durante el periodo fiscal que no hayan sido previamente utilizadas para cancelar la tercera cuota del pago del valor determinado como anticipo mínimo del impuesto a la renta.

Cuando el valor determinado como anticipo mínimo del impuesto a la renta sea superior al impuesto a la renta causado, el contribuyente podrá solicitar a la Administración fiscal la devolución del anticipo pagado, cuando por caso fortuito o fuerza mayor, se haya visto afectado gravemente la actividad económica del sujeto pasivo; esta opción está disponible para los contribuyentes cada trienio. En caso de que la Administración de la Compañía decida no solicitar la devolución del anticipo, este valor se constituirá en un pago definitivo del impuesto a la renta.

Para los años 2013 y 2012, el impuesto a la renta reconocido en los resultados del periodo que se informa fue establecido con base en el valor determinado como anticipo, debido a que el impuesto a la renta causado fue menor.

3.11. Impuestos diferidos

El impuesto diferido fue reconocido con base en las diferencias temporarias entre el importe en libros de los activos y pasivos de la Compañía y las bases fiscales correspondientes utilizadas para determinar la ganancia fiscal, de la siguiente manera:

- Los pasivos por impuestos diferidos fueron reconocidos para todas las diferencias temporarias imponibles.
- Los activos por impuestos diferidos fueron reconocidos para todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la entidad disponga de ganancias fiscales futuras que permitan su utilización.

La medición de los pasivos por impuestos diferidos y los activos por impuestos diferidos reflejará las consecuencias fiscales que se derivarán de la forma en que

la entidad espera, al final del periodo sobre el que se informa, recuperar o liquidar el importe en libros de sus activos y pasivos. Los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden empleando las tasas del impuesto a la renta que se espera sean utilizadas en el periodo en que el activo se realice y el pasivo se cancele.

El estado de situación financiera de la Compañía presenta sus activos y pasivos por impuestos diferidos por separado, excepto cuando: existe el derecho legal de compensar estas partidas ante la misma autoridad fiscal.

Ajustes por cambios en la tasa del impuesto a la renta y otros ajustes

El impuesto diferido, correspondiente a cambios en la tasa del impuesto a la renta, la reestimación de la recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos o en la forma esperada de recuperar el valor en libros de un activo, se reconoce en los resultados del período que se informa, excepto en la medida en que se relacionen con partidas previamente reconocidas fuera de los resultados del período que se informa.

3.12. Registro de los impuestos corrientes y diferidos

Los impuestos corrientes y diferidos, fueron reconocidos como ingresos o gastos e incluidos en el estado de resultados del periodo que se informa, excepto en la medida en que hayan surgido de una transacción o sucesos que se reconoce fuera de dicho estado, ya sea en otro resultado integral o directamente en el patrimonio, en cuyo caso el impuesto también se reconoce fuera del resultado.

3.13. Reconocimiento de ingresos de actividades ordinarias

Los ingresos se reconocen al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, teniendo en cuenta el importe estimado de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la Compañía pueda otorgar.

Ingresos por servicios prestados

Los ingresos por servicios son reconocidos cuando se cumplen todas y cada una de las siguientes condiciones:

- a) El importe de los ingresos ordinarios puede medirse con fiabilidad
- b) Es probable que la Compañía reciba los beneficios económicos asociados con la transacción.
- c) El grado de realización de la transacción, al final del periodo sobre el que se informa, pueda ser medido con fiabilidad, y
- d) Los costos ya incurridos en la prestación, así como los costos que quedan por incurrir hasta completarla, puedan ser medidos con fiabilidad

3.14. Costos y gastos

Los costos y gastos, incluyendo la depreciación de los activos fijos se reconocen en los resultados del año en la medida en que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago y la factura.

Como norma general en los estados Financieros no se compensan los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

Los ingresos y gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y la Compañía tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan netos en resultados.

3.15. Reserva legal

La Ley de Compañías requiere que por lo menos el 10% de la utilidad anual sea apropiado como reserva legal hasta que ésta como mínimo alcance el 50% del capital social. Esta reserva no es disponible para el pago de dividendos en efectivo pero puede ser capitalizada en su totalidad.

3.16. Resultados acumulados

Los resultados acumulados al cierre del periodo que se informa incluyen:

Resultados acumulados a libre disposición

Los resultados acumulados a libre disposición corresponden a los obtenidos por la Compañía hasta el 31 de diciembre del año 2011 de acuerdo con PCGA previos más los resultados obtenidos a partir del 1 de enero del 2012 de acuerdo con las disposiciones contenidas en las NIIF. La Junta General de Accionistas puede distribuir o disponer el destino de estos resultados.

Resultados acumulados establecidos en el proceso adopción de las NIIF por primera vez

Los resultados acumulados establecidos en el proceso de adopción de las NIIF por primera vez incluyen los efectos que surgen del proceso de conversión de los estados Financieros de la Compañía de conformidad con lo mencionado en la "NIIF-1: Adopción de las NIIF por primera vez".

El saldo acreedor de esta cuenta podrá ser capitalizado en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las pérdidas del periodo que se informa, así como utilizado en absorber pérdidas o devuelto en el caso de liquidación de la Compañía. El saldo deudor de esta cuenta podrá ser absorbido por las utilidades acumuladas y las utilidades del periodo que se informa.

Resultados acumulados procedentes de la cuenta reserva de capital

De acuerdo a disposiciones emitidas por la Superintendencia de Compañías el saldo acreedor de la cuenta patrimonial reserva de capital generados hasta el año anterior al periodo de transición de aplicación a las NIIF deben ser transferidos a la

cuenta patrimonial Resultados Acumulados, subcuenta denominada Reserva de capital.

El saldo de esta cuenta solo podrá ser capitalizados en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las pérdidas del periodo que se informa, así como utilizado en absorber pérdidas o devuelto en el caso de liquidación de la Compañía.

3.17. Juicios y Estimaciones de la Gerencia

La preparación de los presentes estados financieros en conformidad con NIIF requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

3.18. Normas Internacionales aún no Vigentes

La compañía decidió no adoptar anticipadamente las siguientes normas e interpretaciones que fueron emitidas por el IASB, pero que no son efectivas al 31 de diciembre de 2013:

- a) NIC 32 "Instrumentos Financieros: Presentación – Compensación de activos y pasivos financieros (modificación)" Efectiva para períodos que comiencen en o a partir del 1 de enero de 2014. La modificación precisa el significado de "cuenta actualmente con un derecho legal de compensación" y los criterios de los mecanismos de solución no simultáneas de las cámaras de compensación para tener derecho a la compensación. Además, esta enmienda aclara que para compensar dos o más instrumentos financieros, las entidades deben tener un derecho de compensación que no puede estar condicionado a un hecho futuro, y debe ser de cumplimiento obligatorio las siguientes circunstancias: (i) el curso normal de sus operaciones, (ii) un evento de incumplimiento, y (iii) en caso de insolvencia o quiebra de la entidad o de cualquiera de las contrapartes.
- b) NIIF 9 "Instrumentos financieros: Clasificación y Medición" Esta norma no tiene una fecha efectiva de entrada en vigencia. La NIIF 9 refleja la primera fase del trabajo del IASB para el reemplazo de la NIC 39 y se refiere a la clasificación y medición de los activos financieros tal como se definen en la NIC 39. La aprobación de la primera fase de la NIIF 9 tendrá un efecto sobre la clasificación y medición de los activos financieros de la Compañía, pero potencialmente no tendrá ningún impacto sobre la clasificación y medición de pasivos financieros. Asimismo, la NIIF 9 introduce nuevos requisitos para la utilización de la contabilidad de cobertura, con la finalidad de que ésta se encuentre alineada con la gestión de riesgos de una compañía.
- c) CINIIF 21 "Gravámenes" Efectiva para períodos que comiencen en o a partir del 1 de enero de 2014. La CINIIF 21 aclara que una entidad reconoce un pasivo por un gravamen cuando la actividad que dé lugar al pago, tal como se identifica en la legislación pertinente, se realiza. Para un gravamen que se activa al alcanzar un umbral mínimo, la interpretación aclara que ningún pasivo debe ser anticipado antes de alcanzar el umbral mínimo especificado.

La compañía está en proceso de evaluar el impacto de la aplicación de estas normas, si lo hubiere, en sus estados financieros, así como en las revelaciones en las notas a los estados financieros.

Otras normas a continuación mencionadas, fueron emitidas pero todavía no son efectivas a la fecha de emisión de los estados financieros:

Normativa	Fecha	Efectiva NIC
39 Novación de derivados y continuidad de la Contabilidad de coberturas (modificaciones)"		Enero 1, 2014
"Entidades de inversión" (modificaciones a la NIIF 10, NIIF 12 y NIC 27)		Enero 1, 2014

NOTA 4. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DEL EFECTIVO

<u>Composición de los saldos</u>	<u>Al 31 de diciembre</u>	
	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Banco Bolivariano	12	23.459
Total Efectivo y Equivalentes del Efectivo	12	23.459

NOTA 5. CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR NO RELACIONADAS

<u>Composición de los saldos</u>	<u>Al 31 de diciembre</u>	
	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Cobros Tc Diners	-	1.279
Cobros Tc Pichincha	-	249
Cobros Tc Banco Guayaquil	-	55
Cobros Tc Pacificard	-	234
Total Cuentas y Documentos por Cobrar no Relacionadas	-	1.816

NOTA 6. IMPUESTOS ANTICIPADOS

<u>Composición de los saldos</u>	<u>Al 31 de diciembre</u>	
	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Crédito Tributario a Favor Renta	503	1.216
IVA en Compras	-	378
Total Impuestos Anticipados	503	1.594

NOTA 7. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPOComposición de los saldos

	<u>Al 31 de diciembre</u>	
	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Maquinaria, Equipo e Instalaciones	-	10.106
Depreciación Acumulada	-	(2.830)
Total Propiedades, Planta y Equipo	-	7.276

NOTA 8. OBLIGACIONES FINANCIERASComposición de los saldos

	<u>Al 31 de diciembre</u>	
	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Préstamo Bancario Local	-	21.413
Total Obligaciones Financieras	-	21.413

NOTA 9. BENEFICIOS SOCIALES POR PAGARComposición de los saldos

	<u>Al 31 de diciembre</u>	
	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Aporte IESS por Pagar	-	107
Total Beneficios Sociales por Pagar	-	107

NOTA 10. CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR RELACIONADASComposición de los saldos

	<u>Al 31 de diciembre</u>	
	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Cuentas por Pagar Relacionadas	-	23.347
Total Cuentas y Documentos por Pagar Relacionadas	-	23.347

NOTA 11. INGRESOSComposición de los saldos

	<u>Al 31 de diciembre</u>	
	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Ventas Netas Locales Gravadas con Tarifa 12%	1.907	97.799
Ingreso por Baja de Cuentas	31.063	75
Ingreso por Impuestos Diferidos no Liquidados	-	5.055
Otras Ventas	6	671
Total Ingresos	32.977	103.600

NOTA 12. COSTO DE VENTASComposición de los saldos

	Al 31 de diciembre	
	2013	2012
Compras de Bienes no Producidos por la Compañía	-	56.879
Total Costo de Ventas	-	56.879

NOTA 13. GASTOS DE ADMINISTRACIÓNComposición de los saldos

	Al 31 de diciembre	
	2013	2012
Sueldos, Salarios y Demás Remuneraciones	923	10.915
Beneficios Sociales, Indemnizaciones no Gravadas del IESS	1.610	3.178
Arrendamiento Mercantil Local	8.391	16.228
Varios y Obsequios Navideños	302	7.133
Servicios Básicos	238	1.222
Suministros y Materiales	14	240
Mantenimiento y Reparaciones	-	75
Combustibles	-	119
Depreciación de Propiedad, Planta y Equipo	-	1.616
Movilización y Parqueadero	-	150
Insumos y Suministros de Limpieza	-	49
Copias, Impresiones y Similares	-	335
Gasto Impuesto a la Renta	762	659
Gasto Baja de Cuentas	3.777	53
Honorarios Profesionales y Dietas	-	1.450
Gasto de Gestión	-	6.198
Gasto de Viajes/Viáticos	984	-
Impuestos Contribuciones y Otros	-	72
Impuestos Fiscales SRI	-	129
Transporte	-	754
Adecuaciones	-	101
Útiles de Oficina	-	164
Gasto Multas Administrativas	24	245
Faltantes de Caja	-	20
Pagos por Otros Servicios	4.559	3.568
Total Gastos de Administración	21.583	54.673

NOTA 14. GASTOS FINANCIEROSComposición de los saldos

	Al 31 de diciembre	
	2013	2012
Gastos Bancarios	1	344
Comisiones Bancarias	-	13
Intereses Bancarios	-	2.538
Comisión Tarjetas (dep Tc)	155	2.585
Total Gastos Financieros	156	5.480

NOTA 15. CAPITAL

<u>Composición de los saldos</u>	<u>Al 31 de diciembre</u>	
	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Capital	800	800
Total Capital	<u>800</u>	<u>800</u>

NOTA 16. RESULTADOS ACUMULADOS

<u>Composición de los saldos</u>	<u>Al 31 de diciembre</u>	
	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Resultados Acumulados de Ejercicios Anteriores	(25.433)	(17.056)
Resultados Acumulados Adopción NIIF Primera Vez	13.911	18.966
Total Resultados Acumulados	<u>(11.522)</u>	<u>1.910</u>

NOTA 17. RESULTADO DEL EJERCICIO

<u>Composición de los saldos</u>	<u>Al 31 de diciembre</u>	
	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Pérdida del Ejercicio	-	(13.432)
Utilidad del Ejercicio	11.237	-
Total Resultado del ejercicio	<u>11.237</u>	<u>(13.432)</u>

NOTA 18. HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERIODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

A la fecha de emisión del presente informe la empresa no tiene movimientos, en el año 2015 los accionistas han decidido disolver la compañía.

NOTA 19. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los Estados Financieros del año terminado aún no han sido aprobados por la Administración de la compañía, sin embargo la administración prevé que no existirán objeciones en la aprobación de los Estados Financieros.